

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 230 Miércoles 2 de diciembre de 2009 Pág. 37424

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35193 DIS-FLASH, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Almudena Ortriz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 272/2009, a instancia de Gabriel Teis Gimaré, contra Dis-Flash, sociedad limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 26 de noviembre de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 64.143,10 euros de principal, más sendas cantidades de 6.414,31 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripcicón en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 26 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090087734-1